

14. PROYECCIÓN TÉCNICA DE ESPECTACULOS

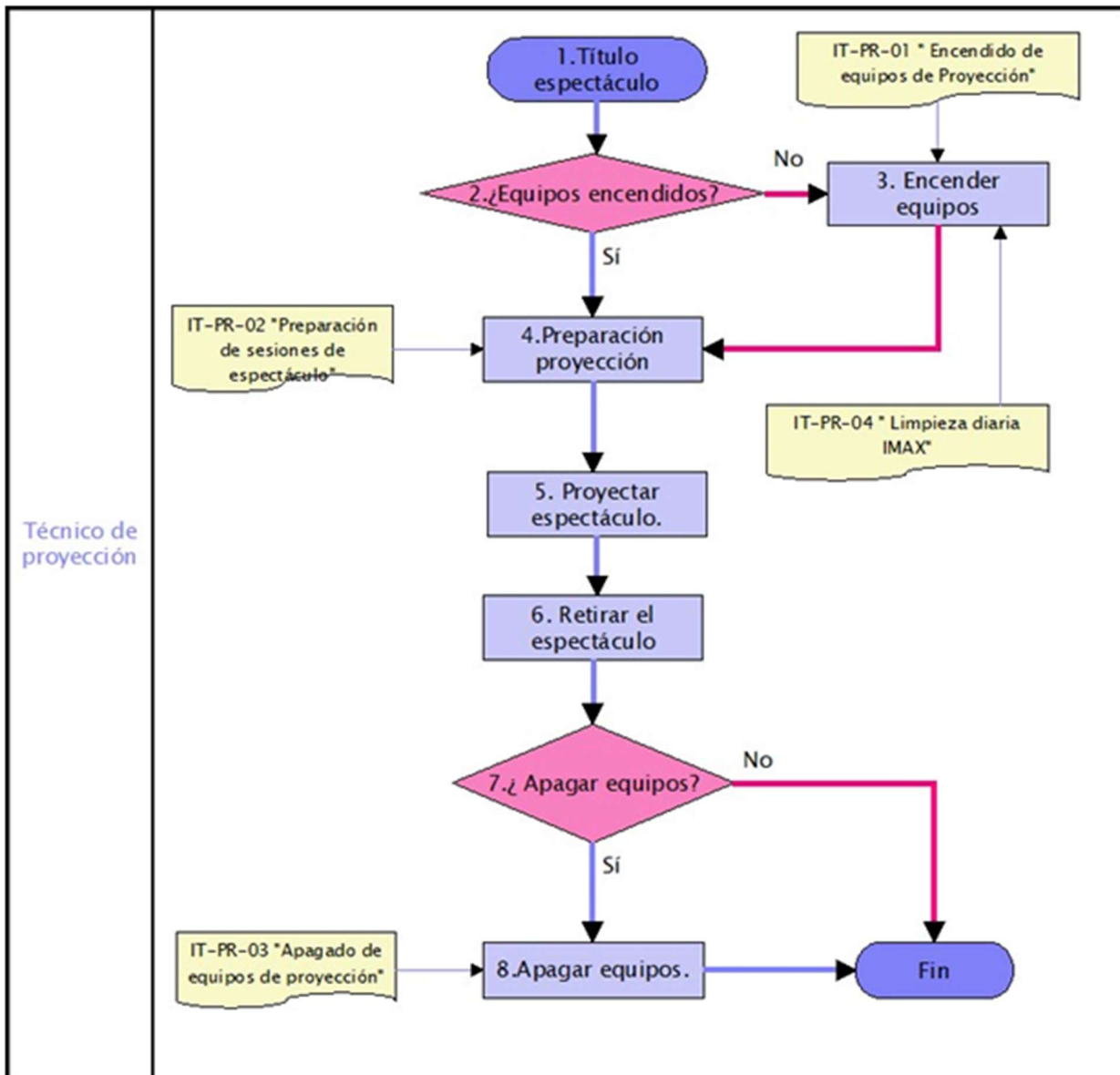
1. OBJETO

Definir la sistemática a seguir en la operación de los equipos de proyección, así como en la preparación, proyección y retirada de los espectáculos para asegurar que las sesiones proyectadas cumplen con los requerimientos de calidad especificados.

2. ALCANCE

El proceso en cuestión afecta a la preparación, proyección y retirada de las películas IMAX y Fulldome. Por lo tanto, a todos los técnicos del Departamento de Proyección encargados de realizar estas tareas.

3. DIAGRAMA DE FLUJO



4. DESCRIPCIÓN

PROCESO PROYECCIÓN TÉCNICA DE ESPECTÁCULOS

Nº 1

Antes de emprender con el proceso de proyección es necesario conocer el espectáculo que se va a proyectar. Pueden darse dos casos básicamente:

- Programación diaria; el contenido del espectáculo será el que conste en la tabla de programación diaria a disposición de los técnicos de proyección en la cabina de proyección
- Sesiones especiales; el contenido del espectáculo vendrá definido por comunicación vía email o mediante llamada telefónica, en ambos casos por parte del Responsable de Proyección.

Nº 2

Antes de comenzar a preparar el contenido del espectáculo se comprobará que los equipos a utilizar están correctamente encendidos. Si los equipos no están encendidos pasaremos al punto 3, si estuvieran encendidos pasaríamos al punto 4.

Suele ser habitual, a la vez que conveniente, que durante la proyección de un espectáculo ciertos equipos no requeridos en éste estén apagados. También pudiera darse el caso de un apagado parcial de equipos, como sucede en las pausas cuya duración es significativa (mediodía, etc.).

Nº 3

Si los equipos a utilizar no están encendidos procederemos al encendido de éstos mediante la IT-PR-01 "Encendido de equipos de proyección", según el apartado correspondiente.

En caso de coincidir con la primera sesión del día se procederá a realizar el encendido de todas las instalaciones comunes necesarias (sistema auxiliar de sonido, sistema de iluminación de sala, etc.) según el apartado "Equipos auxiliares" de la IT-PR-01 "Encendido de equipos de proyección". También se procederá a realizar la limpieza diaria del equipamiento de IMAX según se recoge en la IT-PR-04 "Limpieza diaria IMAX", en caso de que esté prevista su utilización en algún momento del día. Esta limpieza se realizará con los equipos de IMAX apagados.

Nº 4

Una vez que estén encendidos los equipos y se encuentren listos para la preparación del espectáculo, se procederá a preparar éste según la IT-PR-02 "Preparación de sesión de espectáculo", según el apartado correspondiente.

Durante la preparación de estas sesiones se verificará que los valores de los equipos (proyector...) son correctos.

Nº 5

Una vez la sesión esté preparada se permanecerá a la espera de que el personal de Atención al Público que se encuentre en sala dé el aviso de comenzar la sesión.

Una vez lanzada la sesión, se comprobará que el audio de la imagen proyectada es la correspondiente a la película programada. Durante la proyección de esta, el técnico de proyección **deberá permanecer** en la cabina IMAX controlando y asegurando que la sesión transcurre según lo previsto, actuando rápidamente en caso de complicación alguna. Solamente se abandonará el puesto, en caso de urgencia plenamente justificada o en cumplimiento de indicaciones del Responsable de Proyección.

Durante la proyección de cada sesión IMAX se verificará que los valores de los equipos (CCU...) son correctos a mitad de la sesión aproximadamente.

Nº 6

Una vez haya concluido la sesión se procederá a la retirada del espectáculo de los equipos de proyección, para proceder lo antes posible con la preparación de la siguiente sesión.

Los espectáculos deberán finalizar al completo, es decir que no se forzará a la finalización de los mismos. Sólo en el único caso de que no exista público en la sala se podrá interrumpir el espectáculo, si así se considerase oportuno, para proceder lo antes posible a la preparación de la siguiente sesión.

Nº 7

Tras la retirada del espectáculo puede suceder que haya otra sesión inmediatamente o que no la haya, procederemos por tanto de la siguiente forma:

- No hay sesión; en este caso existen dos posibilidades:
 1. Han finalizado la sesiones diarias; se procederá a apagar los equipos según el punto 8 de este proceso.
 2. Existe una pausa prolongada de tiempo (más de 1 hora) hasta la próxima sesión; se procederá a realizar un apagado parcial de los equipos.

- Hay sesión; el proceso actual habría finalizado, por lo que se procedería a comenzar nuevamente este proceso desde el principio, procediendo así a la proyección de la próxima sesión.

Nº 8

Una vez finalizadas las sesiones se procederá al apagado de los equipos de proyección mediante la IT-PR-03 "Apagado de equipos de proyección", según el apartado correspondiente.

También se procederá a realizar el apagado de todas las instalaciones comunes (sistema auxiliar de sonido, sistema de iluminación de sala, etc.) según el apartado "Equipos auxiliares" de la IT-PR-03 "Apagado de equipos de proyección".